

tizas, y que por el contrario tiene en el país dos acepciones típicas que difieren de la cubana, de la mejicana y de la portorriqueña; la una equivalente a **hinchar**: “El caballo **aventó las narices**”, de donde procede **aventación**, aplicado al vientre, y la otra sinónima de matar: “**lo aventaron anoche en la fiesta**”, así como también el verbo **ajustar**, otro de los que habéis citado, que tiene, además de las acepciones que sabiamente habéis enumerado como criollas, la de introducirse en alguna parte: “**Se ajustó de cabeza en el pozo**”, caso en el que adopta el verbo la forma reflexiva.

Es evidente que gran número de términos usados por el pueblo no son verdaderos americanismos, ni antillanismos, ni dominicanismos, sino corruptelas de palabras castizas, como acontece con **arrabiar** y **arrebatar**, de los cuales sólo usamos el segundo, como muy bien habéis advertido, verbos que no son otra cosa que alteraciones por **pótesis**, del verbo castellano **rabiar**, a pesar de estar uno de ellos aceptado por la Academia Española, como todos lo sabéis; pero es innegable que hay en las manifestaciones típicas del habla en los pueblos de origen hispano, términos, modismos y expresiones llenos de gracia y movimiento, que lejos de afear la lengua madre, la enriquecen. De las muchas acepciones que tienen en la América Hispana las voces puras del idioma, hay aquí gran número que corresponden a usos y costumbres, en los cuales puso el pueblo imaginación e inteligencia.

Yo no veo cómo, habiendo tenido éste país, como los otros pueblos de América, sus grandes luchas en la formación de su personalidad y estado independiente, y en las demás necesidades del progreso, y desempeñado papel tan importante en la historia de la civilización americana, sea el que menos aporte de americanismo haya hecho a la rica lengua de Cervantes. Lo que ha pasado es que Santo Domingo es un pueblo casi desconocido de los demás pueblos de la tierra. Es ahora cuando se comienza a estudiar su vo-

cabulario, y por eso apenas consignan los diccionarios voces y acepciones típicas de nuestro medio. En mis estudios acerca del lenguaje popular criollo he comprobado la existencia de gran número de acepciones que tienen aquí los verbos castellanos. Nuestra flora y nuestra fauna son una fuente copiosa de americanismo de procedencia indígena, y lo mismo ocurre con muchos nombres de personas, de ríos y de lugares, como también de ocupaciones rurales y utensilios empleados en ellas.

En esa labor lexicográfica importa que nos ocupemos con verdadero interés nacionalista, pues no sólo hemos de cuidar la preciosa lengua recibida como legado espiritual de España, como cumbre a los que estamos vinculados a la docta corporación oficial de la Lengua, bajo cuya bandera de principios nos hemos congregado, sino también recoger cuantas formas de lenguaje fluyen en la corriente de los usos del pueblo, en los cuales hay mucho de su alma como expresión de aquellos sentimientos que también heredamos del viejo tronco ibérico, ya que España, que tan amante se mostró siempre de todo cuanto por obra de su genio y espíritu magnánimo palpita en nuestra América, se interesó por las voces americanas, de lo cual fué testimonio el haberlas prolijado en su diccionario la Academia Española, como Salvat lo hizo antes, en el suyo, defendiendo el derecho de las mismas a figurar en el primero. Para esa obra, necesitamos del caudal de vuestros conocimientos y de vuestra experiencia.

Os sobra entusiasmo para la lucha, no obstante la carga de los años, que lleváis, ponderosa, sobre vuestra cabeza iluminada por sus propios resplandores, y que os hace aparecer, según hube de exclamar aquella noche de vuestra apoteosis en Santiago, como otro Federico II persiguiendo, no la ciudad santa, sino los ideales santos, llevando la cruz de vuestro pabellón no exteriormente, como a la usanza medioeval, sino por dentro, como cumple a **un apóstol**!

La Bandera de la Raza

Montevideo (Uruguay) Febrero 25 de 1933

Señor Doctor

Don Federico Henríquez y Carvajal
Santo Domingo.

Ilustre Patricio:

La gloriosa poetisa nacional Juana de Ibarbourou, Madrina de la Bandera de la Ra-

za en esta, nos ha indicado muy especialmente su nombre patricio y nos ha hablado de sus excelsas virtudes tribunicias, en Centro América.

Por tales razones tengo el honor de dirigirme hoy a Vd. imponiéndole del glorioso nacimiento de la Bandera de la Raza, izada solemnemente en Montevideo el día 12 de Octubre de 1932.

Ahora proyectamos una ceremonia análoga en cada nación hermana, ceremonia que ha de consistir especialmente en izar esta Bandera, símbolo de la Justicia humana y de la Paz, en una Plaza pública central o apropiada de cada ciudad americana. Esos actos se realizarán el día 3 de Agosto próximo, a fin de reivindicar una fecha olvidada: la partida de Colón del puerto de Palos.

En Montevideo asistieron 10.000 niños a ese izamiento y anhelamos que en cada ciudad hermana, asistan también la mayor cantidad de escolares.

El Comité Central que patrocina esta Bandera en Montevideo, me ha encomendado la grata misión de escribir a Vd. esta carta previa, a fin de solicitar de su alta personalidad patricia quiera representarnos en Santo Domingo, como Abanderado del nuevo Pabellón americano. En caso favorable, queda Vd. desde ya con amplias facultades para disponer cuanto estime conveniente, y rogamos a Vd. la formación de un Comité, bajo su dignísima presidencia, para que prestigie y prepare el izamiento así público y solemne de la Bandera de la Raza.

Como estamos preparando un libro conteniendo esta historia, esta página de historia continental, y como en ese libro hay un capítulo para cada país, mucho le estimaremos nos de noticias de sus decisiones así como el nombre de las personalidades que inter vengan.

En oportunidad, cada personalidad que haya formado parte de este Comité recibirá un Diploma de Honor alusivo así como la condecoración alegórica correspondiente.

Por correo separado envío a Vd. 25 diseños de la Bandera de la Raza en colores. Uno va dedicado por Juana de Ibarbourou muy especialmente para Vd. y otro dedicado por mi en carácter de fundador de la enseña para la Biblioteca Universitaria.

En caso de algún impedimento también le estimaríamos nos ayudase nombrando Vd. las personas que se pudieran dedicar a esta gloriosa misión y darles las instrucciones para que procedan de inmediato a la preparación y propaganda para mayor lucimiento de los actos, pues ganaríamos mucho tiempo con esto, aunque nuestro anhelo es que sea Vd. personalmente nuestro apreciado representante.

Quedo a sus gratas órdenes en espera de sus buenas y apreciadas noticias.

Por el Comité Bandera de la Raza.

Capitán Angel CAMBLOR,

Círculo de la Prensa 18 de JULIO 876. Montevideo.

Academia Dominicana de la Historia.

Fundada el 16 de Agosto de 1931.

Santo Domingo, 3 de Junio de 1933.

Señor

General Rafael L. Trujillo Molina,

Presidente de la República.

Mansión del Ejecutivo.

Honorable Señor Presidente:

Como Abanderado-Delegado de la "Comisión Pro-Bandera de la Raza", establecida en Montevideo, tengo el encargo de dirigirme a Usted —como con esta comunicación lo hago— en interés de obtener el valioso concurso del Gobierno Dominicano para rendirle en la Primada de América, en acto público y solemne, los honores cívicos i escolares a la simbólica Bandera de la Raza.

Se ha insinuado el Tres de Agosto —la fecha histórica en que la Nao i las Carabelas zarparon del puerto de Palos— punto de partida del viaje de aventuras que culminó en el hallazgo de un nuevo mundo— para la celebración de ese acto de solidaridad interamericanoespañola; pero yo estimo que, sin desdoro de tal día, inicial de la audaz empresa colombina, el épico Doce de Octubre es el gran día, por excelencia, para rendirle homenaje a la nueva enseña civilizadora i pacifista. El ejemplo lo dió ya, en ese sentido, el acto espléndido realizado en la Capital del Uruguay el 12 de octubre de 1932.

Ruégcle al Señor Presidente se digne designar dos personas, en su representación y del Gobierno, para integrar la Comisión Dominicana de la Bandera de la Raza, si, como lo espero i conmigo la Comisión de Montevideo, la iniciativa uruguaya merece su adhesión i su simpatía.

Soi del Señor Presidente amigo i servidor obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal.

Santo Domingo, Junio 5 de 1933.

A Juana de Ibarbourou

i al Capitán Angel Cambor,

Montevideo.

Mis nobles amigos:

Un nuevo duelo en el hogar de mi familia i quebrantos en mi salud quebradiza, en abril i mayo, no me consintieron ocuparme en seguida en el honrador encargo con que ustedes me han favorecido.

Hoi le doi contestación a la carta recibida, tan amable como cortés, con la cual se me atribuye —a título de abanderado— la delegación de la Junta de la Bandera de la Raza, i lo hago en extremo complacido, para expresarles mi reconocimiento por la representación de esa Junta en la Cuna de América, i para agradecerles los autógrafos que avaloran el ejemplar del diseño de la bandera



pacifista que ambos se sirvieron dedicarme.

Heme dirigido al Señor General Rafael L. Trujillo Molina, en su alta función de Presidente de la República, en los términos de la carta, fecha el 3 de junio, cuya es la copia que les remito inclusa; i espero que, tal como se le pide, habrá de favorecer con su adhesión i su simpatía, ambas valiosas, la causa solidarista que simboliza la Bandera de la Raza.

Soy de la Junta —i en particular de ustedes mis amigos mui estimados— amigo i servidor obsecuente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

Fundamentos y Exaltación de la Bandera de la Raza

Poderosas razones históricas mediaron en la adopción de la "Bandera de la Raza". Entre ellas está la de constituir un Símbolo gráfico detenidamente estudiado que refiera nuestro pasado común y nuestro porvenir inseparable.

Concebida después de paciente investigación y con estudio detenido del Hombre de Hispanoamérica, constituye para la Raza una Alegoría que habla...

No es el producto de una improvisación ni el resultado de un dibujo más o menos armónico atendiendo a la combinación de colores hermosos o llamativos por sus tintes o aspecto exterior.

No es el fruto de la concepción arbitraria y caprichosa del delineante o el artista que busca la emotividad con la impresión visual.

Es algo más profundo. Cada una de sus partes y por lo tanto el todo responde a una razón; al imperativo de la Historia que no puede representarse caprichosamente, y a los ideales de una raza o de una estirpe. Por eso, al contemplarla, nos evoca el pasado, nos habla del presente y nos unirá en lo porvenir. En ella están representadas las glorias de España, y las tradiciones del indio americano. Fundidos viven en este Pabellón americanos y españoles. Describiremos en lo posible el alma que ella encierra y la encarnación que hemos querido que representase.

El Sol Incaico Naciente de su Centro

Por el indio lleva un sol incaico naciente. El Sol ha sido desde los tiempos pre-colombinos el símbolo de las Razas Americanas.

El Sol fué siempre la suprema adoración del aborígen; fué el númen de América. Manantial de vida que todo la fecunda, fuente de luz que al iluminar la inteligencia hace posible el entendimiento humano permitiendo que reine entre los hombres la razón, la justicia y la paz; y nuestra bandera es por excelencia Bandera de Paz.

Por el indio, que es del ayer por la luz, que es de hoy y de siempre, y por el progreso que es de un mañana sin fin, está grabado en la Bandera de la raza, el Sol incaico o Sol americano.

Bandera sin Sol no podría ser nunca Bandera de nuestro Continente. Por eso surge de ella fusio-

nando a la Raza aborígen que representa con la Raza conquistadora, tal como realmente las ha fusionado la Vida.

Su Color es Blanco

"La Bandera de la Raza es Blanca". Quise dar a la Enseña de la Estirpe el color de la serenidad. Como el tocado de una virgen en la hora nupcial sus pliegues no pueden tener tintes que se convertirían en manchas.

Aparte, Blanco fué siempre el distintivo de la Paz. Pero, aun que baste, hay aun mucho más. Razones de prioridad Histórica hacen que no pueda ser otro color de la Bandera de nuestra Raza.

Después de elegido el color Blanco para paño de nuestra Bandera de la Raza, he sabido algo que argumenta definitivamente desde el punto de vista histórico, en favor de ese color. Trátase de una primicia que acaba de ofrecerme el Dr. Felipe Ferreiro, profesor de Historia de la Universidad de Montevideo, en términos que voy a transcribir de una carta suya que tengo a la vista:

"Es un acierto de su clarividencia —dice el Dr. Ferreiro— el color elegido para paño de la Bandera de la Raza.

Me expreso en esta forma porque creo que en ninguna parte habrá podido leer Vd. que el color blanco puramente, fué el color que escogieron y usaron como distintivo en sus escarapelas, divisas y banderas nuestros revolucionarios del 10, desde la California hasta el Cuyo.

Esa es sin embargo la verdad que he tenido la ventura de advertir y comprobar (puedo documentar en cualquier momento) con motivo de una investigación sistemática que vengo realizando ha tiempo a propósito de insignias y enseñas levantadas en la América Española durante el agitado periodo 1810 - 1830.

Y note Vd., mi amigo, que lo más interesante de esta adopción general del color blanco por los patriotas de 1810, es que no se verifica como consecuencia de previos acuerdos.

No; nada tenía que ver ni nada sabía de las actitudes y propósitos del rioplatense "patricio" de 1810, el mexicano "insurgente" de la misma época. ¿Por qué, pues, ambos levantaron bandera del mismo color? Es natural y obvio: porque unas mismas eran sus aspiraciones e igual y únicos sus programas de acción. Véase pues que el color blanco unifica y además dá entonces sentido expresivo a cada uno de los levantamientos de las Colonias".

"Causas sobrevinientes perfectamente determinables modificarían en el tiempo ese cuadro ideológico. Y precisa y lógicamente es para entonces que comenzaron a aparecer las banderas americanas diferenciadas o de región y que se fueron desvaneciendo hasta para el recuerdo histórico la prioridad inicial de la blanca general que un famoso periodista español de esos días (Blanco Whit) llamó alguna nudosa cruz roja de San Andrés y teniendo en el centro las armas reales.

Otro motivo histórico si no desconocido hasta ahora como el que acabo de señalar, muy poco conocido hay todavía para justificación del color blanco en el paño de la bandera de la Raza. Quiero re-

ferirme a que las insignias y estandartes españoles de nuestra época colonial, es decir, de cuando también eramos y nos honrabamos en ser españoles eran de color blanco. La bandera "Roja y Gualda" que aún en los textos más prestigiosos de la historia americana se supone entonces arbolada en fortalezas, oficinas y palacios virreinales, solo servía en realidad como distintivo de la marina. Recién en 1810 es que esa enseña pasó a ser emblema nacional español.

Antes —vuelvo a repetir— tremolaba en "Las Españas" el estandarte Real, blanco cruzado por la nudosa cruz roja de San Andrés y teniendo en el centro las armas reales.

Concluyamos: históricamente está visto, viendo los antecedentes relacionados, que el blanco y no otro color debía ser por derecho de linaje como es por intuición feliz, el color del paño de la Bandera de la Raza.

Cuando América hacía con España un todo único políticamente, blanca era la enseña que allá y acá tremolaba.

Cuando sucesos europeos ajenos a nuestra influencia, promovieron la decisión de 1810 y desde entonces para adelante en todo tiempo de nuestras luchas sin egoísmos de región también era puramente blanca la bandera patricia.

Flameando esta enseña en toda América es cuando Belgrano pudo escribir en Buenos Aires: "Por patricios entendemos a todos cuantos han tenido la gloria de nacer en los dominios españoles, sean de Europa o sean de América; pues que formamos todos una misma nación", etc. —Correo de Comercio— Junio 30 de 1810". Tal lo expresado por el Dr. Ferreiro.

El color blanco —el más transparente de todos los colores según el diccionario— sigue ahora siendo Paz como fué serenidad ayer. Bandera Americana, Bandera de la Raza nuestra no podría ser sino blanca. No admite colores ni combinaciones de matices que nos hablen de heterogeneidad. Así, simple y pura y de una sola pieza, es la Bandera de la Raza.

Las Tres Cruces

Por las tres carabelas lleva la Bandera de la Raza, tres cruces alineadas como siguiendo la misma ruta. Las que traía el navegante en sus Banderas. La del centro es mayor, en honor a la nave Almirante y al gran Marino. De esta surge el Sol porque Colón trajo la luz de la nueva civilización para el continente descubierto. Sea cual fuere la ideología de los pueblos y de los hombres contemporáneos, no podría haber humano, que lógicamente pudiera separar Colón, a sus carabelas y a su epopeya de su Cruz. La Cruz fué el Símbolo que el navegante clavó en tierra americana al tomar posesión del nuevo continente en nombre de Castilla y de sus Reyes. La Cruz fué su fé. Las naves legendarias la ostentaban en lo alto de su velámen acicateando a los hombres y auspiciando la hazaña. ¿Sería posible representar mejor esta leyenda que evocándola por sus propios signos? He querido retratar una verdad de 1492 y retratada queda. Representar aquella era sin la Cruz, sería dejarla trunca.

Pero aparte he pensado en algo más que es nexo entre el ayer y el mañana, por ser de hoy. La Cruz está consagrada por el mundo laico y civil contemporáneo, como alegoría contra el mal. La Cruz verde es en América distintivo de asistencia y salud pública; la que cura el enfermo; la Cruz roja es símbolo mundial de atención al herido; la Cruz amarilla es enseña contra los gases; dos cruces son el emblema de la lucha contra la tuberculosis, y hasta la salud de los animales representada por la victimaria tiene como distintivo una Cruz azul. Y bien: yo he querido establecer al mismo tiempo que representaba a las tres Carabelas una alegoría categórica contra la guerra, y por eso también las Tres Cruces Moradas de la bandera; Tres Cruces Moradas son, pues, desde ahora símbolo contra la guerra.

Por qué Moradas? Nuevamente aquí respondemos con la Historia y la Tradición, pues nada me inspiró el azar. Morada fué la Bandera que desplegó Colón en cielo americano, y esto, ya sería bastante pues de ese color era entonces la Bandera de España y de Castilla. Pero se suma aún que el morado es el color simbólico de la Modestia y nuestra Bandera que no es Bandera de Imperialismo ni de guerras que son sus consecuencias, va también contra el orgullo y la prepotencia que engendran solo odios y desencadenadas luchas.

Hay, pues, en la Bandera de la Raza: Paz, Luz, Serenidad, Unión, Fraternidad y Modestia e Historia. Representa los Ideales de la Raza. Vive en ella el indio y el español: Liropeya, Tecum Uman. Guacanagari, Manco Capac, Moctezuma, Atahualpa, Caupolicán, Lautaro, Huascar, Zapicán etc, están allí con su sol; el indio de ayer y el nativo de hoy y de mañana, cualquiera sea su origen, por que a fundirse con la raza enriqueciéndola con su sangre, han venido de todos los lares los hombres que la han robustecido. Comprende a la España de ayer y a la raza de hoy y de mañana. Nacida hace unos días, viven en sus pliegues Isabel y Colón. Condensa una epopeya, Evoca una gesta pasada y una aspiración. Bendición a la paz y conjuro contra la guerra.

Jurada en Montevideo por 10.000 corazones infantiles la levantó el brazo de Juana de Ibarbourou, a quien llamé en aquella hora "Juana de las Españas" al ver que unía en sus brazos a la Madre Iberia con sus hijas las Naciones Colombianas.

Nuestra Bandera es simple. El niño que la ve una sola vez la recuerda siempre. Nadie olvida el número de sus franjas ni el orden de sus colores, porque es blanca como velo de virgen, como tocado de novia.

Su morado es Modestia y serenidad; sus Cruces, Salud; su Sol, Luz. Representa por antonomasia el Alma o el ideal de la Raza, de ayer, de hoy y de mañana. Constituye un símbolo inconfundible, único y claro, encarnando el pasado y el futuro: evoca una tradición. Levantarla es protestar contra la guerra y rendir culto a los mártires y muertos caídos en guerras y luchas todas y siempre fratricidas por haber sido de hombres contra hombres.

¡Por la Patria! ¡Por la Raza! ¡Por la Paz!!

Capitán Angel CAMBLOR.

